

Documento WSIS/PC-2/11-S
21 de febrero de 2003
Original: inglés

**Segunda reunión del Comité Preparatorio (PrepCom-2)
17-28 de febrero de 2003**

MESA REDONDA N° 1:

"Infraestructura y financiación de las TIC"

Moderador: Sr. Francisco Gómez Alamillo (Secretario General, AHCJET)

Participantes:

Gobierno:

Sr. Yang Zemin
(Presidente de la Academia China de Investigaciones en Telecomunicaciones, China)

Organizaciones internacionales:

Sr. Yann Brenner (BIRD)
Sr. Hamadoun I. Touré (Director, BDT, UIT)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sr. Artur Serra (Universitat Politècnica de Catalunya)
Sr. Amadou Top (OSIRIS)

Relatores:

Sr. Juan Luis Castro (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)
Sra. Claudia Sarrocco (UIT)

I Resumen de las presentaciones

El Sr. **Francisco Gómez Alamillo** abrió los debates señalando algunos de los problemas más acuciantes del desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones. Indicó que el acceso universal a los servicios de comunicaciones se considera un objetivo fundamental. No obstante, el desarrollo de la infraestructura plantea muchos desafíos a la sociedad. Un tema esencial a este respecto, sería preparar modelos con miras a su aplicación para lograr un desarrollo sostenible de la infraestructura, lo cual haría que los inversores obtuvieran un rendimiento adecuado. Asimismo, destacó que la cuestión del acceso universal no sólo concierne a la infraestructura, sino también al desarrollo de contenidos idóneos y sustanciales. En consecuencia, el primer interrogante al que

habrá que responder es la forma en que pueden ponerse a disposición de toda la población los servicios de telecomunicaciones y la Internet. Señaló que se hace sentir la necesidad de pensamiento innovador y nuevos modelos para colmar la brecha digital.

El **Sr. Yang Zemin** trazó un panorama del estado de las telecomunicaciones en China y dio algunas ideas en lo que concierne a la financiación de la infraestructura. Por lo que hace a los modelos para desarrollar la infraestructura, el Sr. Zemin afirmó que cada país debe idear sus propios métodos, teniendo en cuenta sus necesidades y objetivos. Estimó que la financiación debería ser privada, aunque el Estado tendría que alentar la competencia y la inversión, creando así un entorno apropiado para la empresa. Por otra parte, el gobierno podría apoyar el crecimiento de las TIC y sus aplicaciones, financiando nuevas aplicaciones como la gobernación electrónica o proporcionando directamente recursos financieros para desarrollar la infraestructura, mediante proyectos e iniciativas de investigación innovadores tales como los emprendidos en relación con la banda ancha por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China.

El **Sr. Yann Brenner** destacó que llegar a un desarrollo equitativo y sostenible son los principales objetivos de los países latinoamericanos. Dijo que este desarrollo podría lograrse también gracias a la utilización de las TIC, que pueden contribuir a colmar las lagunas existentes en el campo social, económico y cultural. Por estos motivos, el Banco Interamericano de Desarrollo se esfuerza por promover el crecimiento de la infraestructura, movilizand o financiación y ayudando a los países a concebir estrategias adecuadas, así como apoyando programas de asistencia técnica. El orador señaló igualmente que el desarrollo de la infraestructura de las TIC requiere inversiones de calidad que contribuyan a reforzar la capacidad de las TIC en todas las regiones. De ahí que sea necesario implementar nuevos modelos de inversión y promover la colaboración a nivel regional. Asimismo, la asociación y la cooperación entre diferentes organizaciones del sector público y privado tienen un papel importante que desempeñar.

El **Sr. Hamadoun Touré** reconoció el papel que deben desempeñar las TIC como instrumento y catalizador para otros sectores, pero también consideradas como un sector en sí mismas. Señaló algunos de los principales desafíos que está afrontando el desarrollo de tales tecnologías. De hecho, para llegar a un desarrollo sostenible, será menester entender las necesidades de los usuarios y el papel de los diferentes asociados, estructurar las correspondientes políticas nacionales, regionales y suprarregionales en materia de TIC, y estudiar mecanismos innovadores para establecer asociaciones mutuamente benéficas que puedan invertir y desarrollar infraestructura. El orador señaló que la UIT desempeña un cometido esencial en esta esfera desde su establecimiento, y destacó que en la Declaración de Estambul se habían identificado seis programas básicos de desarrollo que se llevarán a la práctica en coordinación con otras iniciativas emprendidas por el sector privado, los gobiernos, las ONG, etc., para transformar la brecha digital en una oportunidad digital.

El **Sr. Artur Serra** empezó su intervención afirmando que la brecha digital empieza ya con un desnivel de infraestructura digital. Señaló que hay, de hecho, una fractura entre la disponibilidad de infraestructura y la capacidad de red, ya que la fibra óptica y los servicios de banda ancha permiten nuevas utilizations y aplicaciones. Estas diferencias quedan reflejadas, por otra parte, en la "brecha de la infraestructura de investigación digital", puesto que sin investigación no puede haber innovación. El Sr. Serra propuso ejecutar un proyecto encaminado a construir una red mundial de investigación abierta a todos los países y asociados, con el fin de que puedan emprender actividades de desarrollo en el futuro y ayudar a los países menos adelantados a entrar en la espiral de desarrollo (que va de la investigación a la difusión, privatización, comercialización y explotación económica de nuevas tecnologías). El orador destacó la importancia de que regiones en desarrollo tales como América Latina y África cuenten con conexiones a la nueva Internet (Internet de medios de comunicación) con suficiente anchura de banda.

El Sr. **Amadou Top** afirmó que el problema de infraestructura afecta concretamente a los países en desarrollo, ya que en las economías más desarrolladas existe incluso un exceso de capacidad de banda ancha, debido a la utilización de nuevas tecnologías como los cables de fibra óptica y los satélites. Así pues, esta capacidad no se encuentra distribuida equitativamente, por lo cual el Sr. Top instó a establecer un mecanismo de "solidaridad digital", esto es, un fondo que permita a todos los países participar en el desarrollo digital. Añadió que los principales temas de debate durante la CMSI deberían basarse en la necesidad de mejorar las asociaciones públicas/privadas, definir estrategias nacionales eficientes y mecanismos de reglamentación y financiación que promuevan el desarrollo de las TIC. En ese sentido, señaló la necesidad de ajustar el modelo de desreglamentación a las necesidades especiales de las distintas regiones y a no seguir necesariamente las pautas de los países desarrollados.

El Sr. **Pawel Stelmazczyk** señaló la importancia que tiene la capacidad y el contenido en el debate sobre el desarrollo de las TIC. En su intervención, que se centró en los obstáculos al desarrollo, destacó el elevado costo que supone construir una red de comunicaciones. Para superar esta barrera, el orador sugirió alentar a los operadores a compartir costos y a recurrir a una tercera parte -normalmente un gobierno local o una compañía propiedad de éste- para financiar el desarrollo de la estructura primaria, la cual podría abrirse ulteriormente sin discriminación alguna a todos los asociados. En consecuencia, las partes privadas estarían dispuestas a asumir parcialmente el riesgo, ya que la participación del Estado reduciría el costo de la obra civil, que representa una parte importante de los gastos totales, y las empresas podrían obtener financiación a intereses preferenciales. El orador dio algunos ejemplos prácticos para mostrar que, con el compromiso de los gobiernos locales, este mecanismo puede aplicarse con éxito.

II Debates y medidas propuestas

La discusión se centró en el problema de financiar el desarrollo de infraestructura y muchos participantes expresaron su preocupación acerca de los efectos que tiene para los países en desarrollo la privatización de los operadores de telecomunicaciones. En efecto, dicha privatización suele conducir a monopolios privados dominados por empresas multinacionales, a las que no interesa desarrollar redes en las zonas rurales y remotas. Por otra parte, estos países consideran que las nuevas aplicaciones, por ejemplo voz con IP, y la reducción de las tasas de liquidación internacionales, socavan la capacidad de los gobiernos para financiar el desarrollo de infraestructuras.

Aunque muchos participantes estuvieron de acuerdo en que no debería aplicarse un único modelo de desarrollo, se propuso que podrían aplicarse ejemplos de mejores prácticas, para atender a las necesidades y las condiciones locales. La privatización no se consideró como una medida negativa, si quedaba apoyada por la reglamentación del caso y un buen entorno de competencia. Asimismo, se estimó que el sector privado no podría por sí solo sufragar los gastos del desarrollo de infraestructura, por lo cual se estimó esencial el papel que el Estado podría desempeñar en este sentido.

Se consideró esencial la activa participación de todos los asociados en el desarrollo de la infraestructura de las TIC y se apoyó el fomento de asociaciones públicas/privadas, junto con la necesidad de adoptar un enfoque regional de cooperación en cuanto a estas cuestiones (se dio el ejemplo de NEPAD en África).

Asimismo, se indicó la importancia que reviste la banda ancha para el desarrollo de nuevos servicios, aunque se dijo que el costo de la implementación de ese servicio era particularmente elevado y no podría ser sufragado únicamente por la empresa privada. Por otra parte, y en opinión de algunos participantes, la banda ancha no debería incluirse entre las obligaciones del servicio universal.

Durante el debate, se indicó que fomentar el crecimiento de la infraestructura TIC requería la activa participación y colaboración de los diferentes asociados, así como el compromiso y el respaldo del Estado, que tiene un papel primordial que desempeñar para establecer el entorno de reglamentación idóneo y contribuir a financiar las redes de comunicaciones. La brecha digital sólo podrá transformarse en una oportunidad digital si se concede un acceso equitativo y sostenible a la infraestructura de la información.

Durante el debate se propusieron varias ideas en cuanto a la adopción de medidas, especialmente en lo que concierne a la necesidad de:

- a) Ayudar a los gobiernos a idear las correspondientes estrategias y políticas para desarrollar políticas TIC.
- b) Crear conciencia acerca de la importancia del cometido de los gobiernos en el desarrollo de infraestructura.
- c) Promover y mejorar la coordinación entre las diferentes organizaciones internacionales en el sector de telecomunicaciones, para aprovechar las sinergias existentes y evitar la duplicación de esfuerzos.
- d) Idear directrices para implementar asociaciones entre asociados públicos y privados.
- e) Alentar la cooperación en el plano regional para agregar demanda, atraer inversión y aprovechar economías de escala.
- f) Instituir un fondo mundial gestionado internacionalmente para financiar el desarrollo de la infraestructura.
- g) Preparar indicadores estadísticos para evaluar la disposición electrónica en diferentes países, fijar objetivos de evaluación y establecer objetivos mensurables.
- h) Apoyar la participación activa de los países en desarrollo y los países menos adelantados en la formulación de políticas TIC a nivel internacional.
- i) Fomentar la difusión de normas abiertas y equipo barato. Respalda la difusión de programas informáticos de fuente abierta.

MESA REDONDA N° 2:

"Acceso al conocimiento, acceso abierto, diversidad cultural y lingüística, contenido local"

Moderadora: Sra. Lyndall Shopé Mafole
(Presidenta de la Comisión Presidencial sobre la Sociedad de la Información ISAD,
República Sudafricana)

Participantes:

Gobierno:

Excmo. Sr. Michel Peissik (Embajador encargado de la CMSI, Francia)

Organismos internacionales:

Sr. Abdul Waheed Khan (UNESCO)

Sr. Richard Owens (OMPI)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sr. Alan Alegre y Sra. Olinca Marino (CRIS Campaign)

Sr. Francis Tusubira (Universidad de Makerere)

Sr. Niv Ahituv (Universidad de Tel Aviv)

Entidades empresariales:

Sr. Latif Ladid (ISOC/Ericsson-Telebit)

Relatores:

Joël Desaulles (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)

Yves Courrier (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)

I Resumen de las presentaciones

El **Sr. Latif Ladid** presentó la evolución de Internet desde 1974 e indicó que había tres generaciones: la primera (1974-1983): 10^4 usuarios, banda de paso de 9,6 Kbps; la segunda (1984-2003?): 10^9 usuarios, banda de paso de 33 Kbps, protocolo IPv4; y la tercera (futura generación): 10^{38} usuarios, banda de paso de 1 Mbps, protocolo IPv6. Las primeras dos generaciones representan lo que podríamos llamar la categoría "turista" dado que es necesario establecer la conexión para cada utilización. La tercera generación representará la categoría "residente" ya que, como ocurre con el agua y la electricidad, las conexiones son permanentes. Cada individuo tendrá varias direcciones Internet y podrá ser identificado en todas sus actividades, lo cual plantea el problema crucial de la seguridad.

El **Sr. Niv Ahituv** hizo notar que hay una contradicción flagrante entre dos objetivos de la mesa redonda, por una parte, mejorar el acceso a la información y al conocimiento y, por la otra, elaborar contenidos pertinentes. En el primer caso, se trata de crear y distribuir la mayor cantidad posible de información y conocimientos, mejorar la comunicación entre las autoridades públicas y los ciudadanos y reducir la brecha digital, con todos los riesgos que ello implica, a saber, la sobrecarga de información, la ineficacia y la vigilancia del Estado. En el segundo caso, se trata de crear

contenidos adaptados a públicos distintos según las técnicas de comercialización, situar cada contenido en su contexto e incluso filtrarlo según las necesidades. Cabe preguntarse, no obstante, quién tendrá autoridad para llevar a cabo ese filtrado. En este sentido, sería conveniente tener en cuenta cuatro categorías de acción: 1) aplicar medidas antimonopolio; 2) asegurar el acceso equitativo a los datos; 3) preservar los derechos individuales fundamentales, comprendidos el derecho a conocer los datos personales almacenados y el derecho a modificarlos; 4) distinguir entre datos fácticos y datos subjetivos.

El **Sr. Abdul Waheed Khan** recordó que, ante los desafíos de la sociedad de la información, la UNESCO, en virtud de su mandato, defiende un cierto número de principios esenciales: la libre circulación de información y el acceso universal al conocimiento, el acceso a la educación, la libertad de expresión y la diversidad cultural. En ese contexto, la función de los contenidos locales (conocimientos y experiencias creados por las comunidades y que les pertenecen) es esencial. La ausencia de contenidos locales, el predominio de contenidos de los países desarrollados, los contenidos inadecuados debido al idioma o las referencias culturales y el respeto de los derechos de la propiedad intelectual son algunos de los desafíos que debe afrontar la producción local, que sufre además las consecuencias de la carencia de recursos financieros y de formación. A esto deben añadirse las dificultades de acceso a las tecnologías de punta, la falta de compromiso de los encargados de tomar decisiones y las fuerzas del mercado. No obstante el talento local está siempre presente y, por este motivo, la UNESCO ha adoptado numerosas iniciativas en la esfera de la creación de contenido local, ya sea mediante el suministro de equipos, la capacitación o las actividades de promoción y difusión. La cuestión de la sostenibilidad de los centros comunitarios multimedios sigue, no obstante, en pie.

El **Excelentísimo Sr. Michel Peissik** señaló que el acceso a los contenidos es una cuestión esencial para Internet y comprende tres aspectos. En primer lugar, el acceso gratuito a los contenidos, que comprende el acceso a las informaciones públicas y administrativas, a las informaciones culturales y a los programas educativos. La multiplicación de puntos de acceso públicos constituye también un objetivo importante. En segundo lugar, la diversidad cultural, aspecto que debe recogerse en un instrumento jurídico que defina los numerosos derechos y obligaciones de los Estados en la materia como, por ejemplo, la protección de idiomas amenazados de desaparición y el apoyo a la creación y preservación del patrimonio. En tercer lugar, el apoyo a la creatividad, que exige la adopción de medidas concretas y requiere un adecuado manejo de las herramientas tecnológicas y los programas informáticos. Francia ha adoptado diversas medidas al respecto que han probado ser eficaces y considera además que los países en desarrollo deben recibir apoyo en esta esfera. Por último, el Sr. Peissik indicó que principios primordiales como la libertad de expresión, la protección de la propiedad intelectual y la tolerancia deben ser siempre respetados.

El **Sr. Francis Tusubira** indicó que el acceso al conocimiento científico es esencial para los países en desarrollo porque constituye un medio para crear una nueva dinámica. Sin embargo, los contenidos disponibles en los países en desarrollo son insuficientes y muy elevado el costo de acceso a las publicaciones en esos países. Por otra parte, no se conocen a fondo las cuestiones relativas a la propiedad intelectual, lo que impide aprovechar plenamente un recurso esencial. Ante esta situación, podrían adoptarse numerosas medidas para contribuir a mejorarla: formular objetivos claros con respecto a las inversiones en la investigación y las TIC, crear capacidades locales, apoyar el acceso a las publicaciones científicas y técnicas en los países en desarrollo, hacer conocer las cuestiones en materia de propiedad intelectual y defender al mismo tiempo los programas informáticos gratuitos, dar apoyo a las instituciones universitarias, así como crear consorcios regionales para el acceso a la información.

El **Sr. Richard Owens** hizo hincapié en que las TIC plantean problemas considerables en la esfera de la propiedad intelectual. Para los titulares de derechos, las utilizaciones no autorizadas amenazan el sistema. Los gobiernos deben establecer un marco legislativo adecuado para la transferencia de contenidos intelectuales sin crear un número excesivo de reglas ad hoc. La OMPI debe tener en cuenta la evolución de los acontecimientos, en particular tras el Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC. Pueden hallarse algunas soluciones a estos problemas. Para los titulares de derechos, los nuevos modelos comerciales deberán tener en cuenta los *desiderata* no económicos, y la utilización responsable de las nuevas técnicas digitales de gestión de los derechos podría garantizar una protección más idónea. Para los gobiernos, una aplicación más rigurosa de los tratados de la OMPI proporcionará una mejor protección de las expresiones culturales; por otra parte, la definición de las excepciones y restricciones permitirá satisfacer necesidades concretas. La OMPI, por su lado, hace todo lo posible para responder eficazmente a las necesidades de los países en desarrollo en lo que concierne a la gestión colectiva de los derechos y la protección de los bienes de las comunidades autóctonas.

El **Sr. Alan Alegre** indicó que nos encontramos en una nueva etapa de la sociedad de la información en la cual la brecha digital refleja la existencia de una brecha social. La repercusión de las TIC en las personas y las comunidades no tiene un carácter neutral y da lugar a preguntas como las siguientes: ¿De qué manera lograr el acceso a un costo más razonable? ¿De qué manera proteger la vida privada y evitar la vigilancia del Estado? ¿De qué manera luchar contra la concentración de los medios de comunicación y ampliar el dominio público? ¿De qué manera asegurar el equilibrio de los intercambios de información?

A petición de CRIS Campaign, la **moderadora** aceptó dar la palabra a la Sra. Olinca Marino a fin de aumentar la representación de las mujeres entre los participantes.

La **Sra. Olinca Marino** destacó que la creación de contenidos adecuados que respeten la diversidad lingüística y cultural da lugar a la construcción de una sociedad más abierta y democrática y al aumento de la participación ciudadana que beneficiarán a las comunidades aún marginalizadas. Sus conocimientos y valores tradicionales se preservarán asegurando así un diálogo auténtico y una verdadera interactividad. La brecha en materia de género es otro obstáculo importante que debe afrontarse. El reconocimiento y el intercambio de distintas visiones del mundo aportarán una riqueza inestimable al diálogo intercultural.

II Debate y medidas propuestas

El debate que tuvo lugar dio la oportunidad de examinar ciertos puntos esenciales de las presentaciones. Se indicó que el acceso en las zonas rurales exige medidas concretas como la utilización de centros comunitarios multimedios. La producción de contenidos locales y la protección del patrimonio cultural y la diversidad lingüística son problemas difíciles debido, en particular, a la falta de instrumentos lingüísticos apropiados. Las cuestiones en materia de educación y acceso al conocimiento (comprendida la lucha contra el analfabetismo, en especial el de las mujeres que habitan en las zonas rurales), la capacitación de los jóvenes y el afianzamiento de capacidades siguen siendo asuntos prioritarios en numerosos países. Se sugirió la creación de un tema que aborde las cuestiones de género en la Cumbre. La utilización de bibliotecas y universidades virtuales podría ser sumamente útil a dicho efecto. Se propuso además convocar entre las dos etapas de la Cumbre, una sesión especial consagrada a la cuestión de la igualdad en materia de género y la CMSI. La cuestión de la libertad de expresión dio lugar a un animado debate. Ciertos participantes consideraron que se trataba de un derecho absoluto que no podía estar sujeto a ninguna restricción y otros estimaron que era necesario adoptar medidas específicas destinadas a la protección de los menores y al respeto de las personas.

MESA REDONDA N° 3:

"Las TIC y la seguridad"

Moderador: Sr. Eduardo Gelbstein (Ex-funcionario de las Naciones Unidas)

Participantes:

Gobierno:

Excmo. Sr. Andrey Korotkov
(Primer Ministro Adjunto, Ministro de Comunicaciones e Informatización de Rusia)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sr. Urs E. Gattiker (EICAR)

Sra. Olivia Bosch (RIIA)

Entidades empresariales:

Sra. Lauren Hall (Microsoft)

Sr. Stuart Hochkiss (Hewlett-Packard)

Relatores:

Sr. Juan Luis Castro (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)

Sra. Claudia Sarrocco (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)

I Resumen de las presentaciones

El **Sr. Stuart Hotchkiss**, en su presentación sobre las claves del éxito del proyecto de seguridad trazó un panorama de la aplicación práctica de un proyecto de seguridad, así como de los principales aspectos que habría que considerar. Recalcó la necesidad de aplicar un enfoque concreto y coordinado, cuyo objetivo fuese identificar correctamente el problema y determinar sus causas, en lugar de eliminar simplemente los síntomas.

La **Sra. Lauren Hall** convino con las ideas expresadas por el orador anterior y añadió que el problema de la seguridad es un asunto complejo. En efecto, las empresas deben determinar la forma de mejorar la seguridad, preservando al mismo tiempo la privacidad de los usuarios y garantizando la fiabilidad de los sistemas y la integridad de las empresas. Es necesario desarrollar un sistema fiable, problema que no puede resolverse fácilmente. Añadió que el principal desafío que tiene planteada una empresa como Microsoft es el creciente número de usuarios y dispositivos conectados a la red.

El **Excmo. Sr. Andrey Korotkov**, Primer Ministro Adjunto destacó que había que acrecentar la seguridad de la red, analizó someramente la situación actual del desarrollo de las TIC en Rusia, y recalcó la necesidad de considerar las consecuencias y posibles riesgos del enorme desarrollo de las TIC. Por otra parte, indicó que en la creación de una cultura de seguridad reviste capital importancia implementar protocolos técnicos.

La **Sra. Olivia Bosch** se aunó a los oradores anteriores, afirmando que la seguridad de las TIC debía ser un proceso de gestión y no un fin en sí misma. Asimismo, indicó la necesidad de mejorar la comunicación y el intercambio de información entre los asociados, difundiendo las mejores prácticas en todo el mundo. Agregó que sería también importante contar con un cierto grado de normalización en el proceso de seguridad de la información, pero sin olvidar que cada empresa es diferente y que, por tanto, requiere soluciones específicas.

El **Sr. Urs Gattiker** dijo que la utilización de sistemas activados de forma permanente y las redes inalámbricas suponen nuevas y grandes amenazas para la seguridad de la infraestructura, especialmente en lo que atañe a los usuarios privados, que no suelen tener suficiente conciencia de los problemas que supone la seguridad. Destacó la necesidad de crear un organismo para ayudar a estos usuarios y a las pequeñas y medianas empresas a abordar los problemas de seguridad. La entidad mencionada debería fomentar la colaboración internacional y el intercambio de información, proporcionar alertas de seguridad y promover conciencia en relación con el problema de la seguridad para reducir, a su vez, el riesgo de incidentes de seguridad en el ciberespacio.

El **Sr. Eduardo Gelstein**, moderador de esta mesa redonda, concluyó la primera parte de las actuaciones con una presentación sobre los instrumentos jurídicos de que se dispone actualmente para impedir y sancionar el delito cibernético. Indicó que, a diferencia de lo que ocurre en el espacio real, no hay mecanismos eficaces para imponer la observancia de las leyes en el ciberespacio, y que nunca se encuentra ni se castiga a la mayoría de los creadores de virus. Sin embargo, existe una legislación apropiada para abordar el problema de la "falta de seguridad" de la información, pese a que hasta la fecha los esfuerzos internacionales realizados en este sentido no son suficientes. Agregó que una de las más recientes convenciones sobre el particular, el Convenio sobre el Cibercrimin del Consejo de Europa, no ha sido ratificada aún por los países miembros, razón por la cual no ha entrado en vigor.

II Debate y medidas propuestas

El debate se centró en la complejidad de la cuestión constituida por la seguridad y la necesidad de que todos los asociados contribuyan a crear confianza en las TIC. Un gran número de participantes destacó la necesidad de cooperar internacionalmente y adoptar un enfoque colectivo para resolver el problema. Asimismo, se mencionó la importancia del intercambio de información y de disponer de un foro para ello, así como de la necesidad de tener en cuenta el trabajo realizado en este campo por diferentes organizaciones internacionales.

Los participantes señalaron, además, que la seguridad de la información no sólo tiene que ver con la Internet, sino también con otras redes, que utilizan protocolos distintos del IP (por ejemplo SITA o SWIFT, o las redes de policía).

Se planteó también la cuestión de contar con legislación apropiada sobre los aspectos de la seguridad en los planos nacional e internacional, así como la preocupación de que, si las diferentes necesidades de los usuarios no se podrían tener en cuenta incluso con una legislación detallada, ésta resultaría muy engorrosa para los usuarios de tecnología.

Se vio que la seguridad era un tema muy amplio, ya que abarca la tecnología, las mejores prácticas, las normas, cuestiones éticas de los aspectos de reglamentación y legislación. Los participantes estuvieron de acuerdo en señalar que era necesario promover la confianza en la sociedad de la información, confianza que, sin embargo, no podría ser creada por la ley o la tecnología, sino durante un proceso en que todos participasen.

Se suscitaron otros puntos conexos y se propuso que la seguridad de las TIC figurase prioritariamente como objeto de discusión durante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

Se formularon varias ideas para tomar medidas, especialmente en relación con la necesidad de:

- a) Promover conciencia en relación con el hecho de que hay que comenzar por las cosas más simples. En efecto, la actualización de un soporte lógico configurado adecuadamente, basarse en políticas de seguridad claras, propiciar la rendición de cuentas en cuanto a las cuestiones de seguridad, e impartir una capacitación idónea son elementos esenciales para llegar a un entorno virtual más seguro.
- b) Promover el intercambio de conocimientos y experiencias y divulgar las mejores prácticas en lo que concierne a la seguridad informática.
- c) Fomentar una comprensión más clara de la legislación nacional e internacional sobre los diferentes aspectos de la seguridad de la información.
- d) Explorar el grado en que el Convenio sobre el Ciberdelito del Consejo de Europa podría ser adoptado por una comunidad internacional más amplia, tal vez bajo la égida de las Naciones Unidas.
- e) Propiciar el diálogo con los países en desarrollo y sus actividades en todas las esferas de la seguridad de la información.
- f) Discutir con mayor detalle el conflicto que puede plantearse entre la necesidad de supervisar actividades en el ciberespacio y el derecho de la persona a la privacidad, así como la necesidad de establecer un equilibrio adecuado entre ambos términos.

MESA REDONDA N° 4:

"Necesidades de los grupos especiales"

Moderadora: Sra. Hendrica Okondo (Coordinadora de Programa, UNIFEM)

Participantes:

Gobierno:

Sr. Abel Caine

(Director de Desarrollo de Negocios y Sistemas para la Administración Electrónica, Fiji)

Organismos internacionales:

Sra. Kathleen Gordon (Banco de Desarrollo del Caribe)

Sr. Pietro Sicuro (OIF/AIF Francofonía)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sr. Nick Moraitis (Youth Caucus)

Sr. Bruno Tardieu (ATD Quart Monde)

Sr. José Manuel Morán (CERMI)

Sra. Katelin Gillis (Metis Nation Canada)

Relatores:

Ibrahim Keita (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)

Sr. Noh-Ik Park (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)

I Resumen de las presentaciones

El Sr. **Abel Caine** destacó las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Explicó que el apartado relativo a las islas de la Declaración de Tokio (apartado 11 del punto 2) recogía a la perfección los problemas peculiares de dichos Estados y por tanto se les debía acordar la debida importancia y atención. Indicó además que los 22 países y territorios insulares del Pacífico colaboraban activamente en la elaboración de una ciberestrategia regional (PIIPP) y de planes estratégicos nacionales sobre las TIC en el marco del proyecto e-Pacifika del PNUD. Puso de relieve el singular llamamiento formulado por el Gobierno de Fiji para que se nombraran comisionados regionales de la CMSI encargados de velar por que los países logren avances significativos en relación con los objetivos de la Declaración de 2003. El orador pidió el apoyo internacional para la moción mediante la cual el Gobierno de Fiji solicitaba la inclusión y el reforzamiento del "apartado relativo a las islas" y el nombramiento de comisionados regionales de la CMSI. Por último, recordó el texto del apartado 11 del punto 2 de la Declaración de Tokio (WSIS/PC-2/DOC/6), a saber:

"Circunstancias especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo: estos países, vulnerables frente a los riesgos ambientales y caracterizados por unos mercados reducidos y homogéneos, elevados costos de acceso y de equipos, limitaciones de recursos humanos (problema que se ve exacerbado por la "fuga de cerebros"), acceso limitado a las redes y emplazamientos distantes, necesitan recibir una atención particular y soluciones adaptadas a sus necesidades."

El **Sr. Nick Moraitis** indicó que la juventud no era un grupo con "necesidades especiales" sino un grupo que tenía "algo especial para ofrecer". Destacó el papel preponderante de la juventud como motor de innovaciones en la industria de la tecnología y el compromiso de los jóvenes en favor de iniciativas de desarrollo sociales, aunque reconoció que los jóvenes y los niños siguen siendo uno de los grupos más vulnerables. A continuación, el Sr. Moraitis hizo hincapié en los temas esenciales de los que se ocupa Youth Caucus, entre ellos la necesidad de que la Cumbre aborde en forma amplia ciertos aspectos de la educación como la capacidad de acceso, la pertinencia y la calidad. Recordó que el empleo es una prioridad fundamental para los jóvenes, que los jóvenes empresarios pueden ser el motor del desarrollo nacional y que el mercado laboral evoluciona rápidamente en todo el mundo. Finalmente, el Sr. Moraitis alentó a los delegados a que aprovecharan el proceso de la Cumbre para movilizar el apoyo a la juventud creando oportunidades en materia digital.

El **Sr. Pietro Sicuro** destacó el papel de las organizaciones internacionales en la construcción de la sociedad de la información. La francofonía, integrada por miembros provenientes de algunos de los países más pobres y también de algunos de los países más industrializados, hace todo lo posible para ayudar a los grupos especiales a encauzar las posibilidades que ofrecen las TIC para superar los obstáculos que esos países deben afrontar. La asociación con las partes interesadas locales que están en condiciones de definir sus necesidades y tienen numerosas motivaciones para encontrar las soluciones adecuadas, constituye un elemento común de estas acciones. De este modo se garantiza que no se apliquen fórmulas normalizadas a comunidades con necesidades distintas y que las mismas se beneficien de forma duradera de los conocimientos adquiridos.

La **Sra. Kathleen Gordon** indicó que con la transición hacia la sociedad de la información era necesario tener en cuenta las necesidades de ciertos grupos ya que, de lo contrario, podría correrse el riesgo de perder su capital humano y sus considerables posibilidades. Destacó además que el verdadero problema de una sociedad de la información abierta a todos no era la tecnología sino las modalidades y los métodos de inserción de grupos especiales como, por ejemplo, los excluidos en materia digital, los pobres, las personas mayores, las mujeres y otros. Para responder a las necesidades de estos grupos se formularon propuestas especiales en las siguientes categorías: política, actividades de promoción y cuestiones financieras.

El **Sr. Bruno Tardieu** contó la historia de un niño de la calle en África que, lleno de alegría, comprobó que otros niños del mundo podían leer el mensaje que había colocado en la web. Destacó además la necesidad de tener especialmente en cuenta a los jóvenes de bajos ingresos que habitan en las zonas urbanas e hizo un llamamiento para que no se olvidase a los pobres en la sociedad de la información ya que podrán aportarle innumerables contribuciones.

El **Sr. José Manuel Morán** explicó que el 10% de la población española padecía algún tipo de discapacidad y se preveía que ese número aumentara debido al envejecimiento de la población. Sostuvo por tanto que era imprescindible facilitar servicios e instalaciones de información y comunicación de fácil acceso a esas personas para que vencieran sus dificultades y contribuyeran así a la sociedad de la información.

La **Sra. Katelin Gillis** explicó que el grupo de trabajo del portal de grupos autóctonos de Canadá (ACP, *aboriginal Canada Portal*) impulsa el desarrollo de un contenido sobre la cultura autóctona en línea y la sensibilización ante ese contenido, y examina la forma de reducir la brecha digital entre las zonas urbanas, las zonas rurales y las comunidades autóctonas aisladas. Como resultado de ello, se celebró el primer Foro Nacional Anual para la Conexión de los Autóctonos de Canadá (*Annual National Connecting Aboriginal Canadian Forum*). Por otra parte, se señaló la existencia en ese país de iniciativas a las que no tienen acceso ciertos pueblos autóctonos, por ejemplo en lo que concierne al acceso a la telesalud o a la ciber salud. La Sra. Gillis presentó la visión de Canadá con

respecto a la sociedad mundial de la información según la cual todos deben tener la posibilidad de participar en la sociedad de la información y, además, la oportunidad de aprovechar sus ventajas. Para concluir, señaló que Metis Nation esperaba que durante todo el proceso de la CMSI hasta 2005, la Cumbre atendiera no sólo las necesidades de los pueblos autóctonos de Canadá sino también las de todos los países.

El **Sr. Jean Marie R. Noel** recordó que, además de ser un pequeño Estado insular, Haití era el único PMA en la región de América Latina y el Caribe. Insistió en que los PMA constituyen un grupo especial con necesidades especiales que deben abordarse con miras a la construcción de una sociedad mundial de la información. Examinó algunos problemas y posibles soluciones para la incorporación de los PMA en la sociedad de la información aunque puso de relieve que esas soluciones están sujetas al sólido compromiso de las autoridades nacionales y la comunidad internacional.

La **Sra. Gillian M. Marcelle** indicó que la igualdad de género abarcaba numerosos dominios y sugirió que los derechos de la mujer y las perspectivas de igualdad de género se integraran en cada uno de los aspectos de la CMSI y, en particular, en el Proyecto de Declaración y Plan de Acción. Adujo que, a menos que se adoptasen esas medidas, la mayor parte del mundo no se beneficiaría de los aportes que ofrece la sociedad de la información y la Cumbre no contribuiría al logro de los objetivos de desarrollo citados en la Declaración del Milenio. Para afrontar ese desafío, se propuso la adopción de medidas urgentes y concertadas: por ejemplo, garantizar la participación activa de los defensores de la igualdad en materia de género, fijar objetivos según los cuales las delegaciones tendrían que incluir por lo menos el 30% de mujeres (comprendidos expertos en cuestiones de género y en las TIC) y llevar a cabo una campaña de información sobre la Cumbre en todo tipo de medios de información.

Debates y medidas propuestas

Los debates fueron sumamente animados. La mayoría de los participantes explicó por qué era necesario tener en cuenta sus necesidades en el proceso de la CMSI y la forma en que éstas podían atenderse eficazmente. Los principales asuntos planteados por los participantes fueron las disparidades físicas, geográficas y económicas. Se insistió en la necesidad de no olvidar las necesidades de los refugiados, las mujeres que viven en países en conflicto, la igualdad en materia de género, la educación de las jóvenes, las personas discapacitadas, el aprendizaje permanente, la disparidad en materia lingüística, los derechos de los niños y las cuestiones financieras.

En respuesta a ciertas preguntas planteadas, los participantes en la mesa redonda indicaron que hay muchos sistemas especiales de financiación para los proyectos sobre las TIC. No obstante, es necesario darles un nuevo impulso para abordar las necesidades de los grupos especiales. La inversión en educación es decisiva y constituye una condición indispensable para la sociedad del conocimiento. Los participantes añadieron por otra parte que las TIC no debían crear un nuevo aislamiento y que todos los interesados tenían que participar en forma equitativa.

La impresión general que se recogió en esta mesa redonda fue que estos grupos constituyen categorías concretas a las cuales debe prestarse una atención particular para que puedan contribuir a la CMSI. Algunos de ellos, como los que se ocupan de los jóvenes y de las cuestiones de género, abarcan diversos dominios y en ellos participan las personas discapacitadas, las poblaciones autóctonas, los pobres, los pequeños Estados insulares, los PMA y otros. Se indicó que los jóvenes y las mujeres no sólo forman parte de todos estos grupos sino que, estadísticamente, representan el 53% de la población mundial. Se hizo notar que estas categorías de personas tenían

contribuciones especiales que ofrecer y que prescindir de ellas era un lujo que la sociedad de la información no podía afrontar si deseaba encabezar un nuevo punto de partida que todos esperamos para la humanidad, es decir un mundo en el que la igualdad y en especial la igualdad de posibilidades adquieran un verdadero significado.

Se identificaron dos amplias esferas de acción. En primer lugar, garantizar que todos los grupos reciban una atención especial en todos los puntos del Plan de Acción a fin de mantener o restablecer el equilibrio (esto se aplica a las cuestiones de género, a la juventud, a las personas mayores, a las personas discapacitadas, a los refugiados, a los habitantes de los pequeños Estados insulares, etc.).

En segundo lugar, fue necesario establecer indicadores específicos y mensurables que permitirán verificar la evolución de la participación de cada uno de los grupos en el Plan de Acción.

Se recomendó vivamente hacer todo lo posible para asegurar la participación de todos los interesados en los procesos preparatorios de la CMSI y de la CMSI propiamente dicha en 2003 y 2005, y para garantizar que todas las categorías de población estén representadas en la Declaración y el Plan de Acción.

MESA REDONDA N° 5:
"Desarrollo de capacidades"

Moderador: Sr. Marcel Boisard (Director Ejecutivo de UNITAR)

Participantes:

Gobierno:

Sr. Tony Zeitoun (CIDA)

Excmo. Sr. Sirous Nassiri

(Asesor del Ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos de la República Islámica del Irán)

Organizaciones internacionales:

Sr. Pierre Dandjinou (PNUD)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sra. Rabia Abdel Krim (ENDA)*

Entidades empresariales:

Sr. Arthur Reilly (CISCO)

Relatores:

Sr. Mario Maniewicz (UIT)

Sra. Usha Dwarka-Canabady (Equipo de la UIT para la CMSI)

* No pudo participar por motivos de salud.

I Resumen de las presentaciones

Se hicieron presentaciones muy interesantes desde cinco puntos de vista totalmente distintos, que sólo pueden resumirse muy brevemente.

El **Sr. Marcel Boisard**, Director Ejecutivo de UNITAR, destacó que UNITAR llevaba diseñando y ejecutando programas de formación y desarrollo de capacidades desde 1995. Internet se ha convertido en un verdadero vector de conocimientos. Para desarrollar la economía digital, es necesario invertir en desarrollar el conocimiento de las personas, de manera que puedan instalar las herramientas y utilizar las herramientas y las capacidades, así como difundirlas entre la población. De modo similar, Internet acelera la modernización política y social. Un mayor acceso a Internet contribuirá a disminuir la brecha digital. La CMSI debería realizar una contribución básica al respecto.

El **Excmo. Sr. Sirous Nassiri** sostuvo que el principal desafío del mundo en desarrollo es lograr un desarrollo sostenibles de capacidades en el sector de las TIC, lo cual resulta muy difícil en un contexto tan inestable y cambiante. Debería contratarse a personas con visión del futuro, así como a planificadores, para crear un sistema innovador de desarrollo de capacidades. La palabra clave para

lograr todo esto es el "acceso". En cada país, es necesario idear una serie de políticas con el fin de atraer al sector privado, incrementar en gran medida la competencia, establecer un órgano regulador eficaz, promover la transferencia de tecnología, atraer la inversión y hacer participar a las organizaciones internacionales.

El **Sr. Tony Zeitoun** hizo hincapié en que el desarrollo de capacidades es un proceso a largo plazo que consiste en facilitar la adquisición de conocimientos a nivel personal en un ámbito específico, de manera que cada persona se capacite y adquiera aptitudes apropiadas para desempeñar satisfactoriamente sus funciones y mejorar así su calidad de vida. Indicó algunos de los requisitos mínimos previos que deberían cumplirse en cualquier país: contar con un marco político para la reforma pedagógica, disponer de la financiación necesaria, adoptar un enfoque de capacitación de formadores y disponer de los contenidos docentes que se transmitirán a través de las TIC.

El **Sr. Arthur Reilly** dijo que CISCO considera que su programa de conexión de centros docentes es un modelo para el desarrollo sostenible de capacidades en el sector de las TIC. Actualmente hay más de 10 000 centros en todo el mundo. Al programa de estudios inicial se han añadido cursos impartidos por varios dirigentes mundiales en el campo de las tecnologías de la información. Los participantes que adquieren las aptitudes necesarias reciben un certificado de competencia. La UIT ha contribuido en gran medida a extender esta iniciativa con el fin de que se emprenda en numerosos países en desarrollo y menos desarrollados. Por su parte, el PNUD ha iniciado una iniciativa similar. Los asociados estratégicos, cuyo papel ha sido esencial en el éxito del programa son: los gobiernos, el mundo académico, el sector privado, las ONG locales, las organizaciones internacionales y los donantes.

El **Sr. Pierre Dandjinou** señaló que, a juicio del PNUD, la creación de capacidades es el eje central del desarrollo. Las capacidades no sólo se encuentran en las personas y en las instituciones públicas, sino también en los sistemas sociales considerados en su conjunto. El PNUD se ha embarcado en varias iniciativas encaminadas al desarrollo de capacidades en el campo de las TIC. El programa de código abierto (OSS) es un programa que impulsa la utilización de programas informáticos que se distribuyen gratuitamente para promover su utilización en los países en desarrollo y contribuir así a reducir la brecha digital. El enfoque global del OSS en el programa mundial del PNUD tiene cuatro planos: política, desarrollo de capacidades, contenido/aplicaciones y desarrollo empresarial.

II Debates y propuestas de acción

Los debates se celebraron en una sala repleta. Se hicieron numerosas preguntas de gran calidad y pertinencia. Lamentablemente, debido al tiempo limitado y al enorme interés que suscitó el tema, algunos participantes no tuvieron la oportunidad de tomar la palabra.

Se señaló que el objetivo último de la constitución de capacidades es la sostenibilidad. Este proceso se ve dificultado por la rápida evolución de las tecnologías y por la larga duración del periodo de aprendizaje, así como por la divergencia entre la inercia institucional y las exigencias de una sociedad en perpetuo cambio a medida que se adapta a la mundialización. La formación y el desarrollo de capacidades han de basarse en la creación y puesta en común de conocimientos, en las asociaciones y en la utilización más adecuada posible de las sinergias.

En el marco de una visión global del desarrollo, los gobiernos deben utilizar la imaginación para idear sus estrategias en cuanto a las TIC, con el fin de que participen las personas, las instituciones públicas y el sistema social en su conjunto. La introducción de estas tecnologías requiere la adaptación, por no decir la transformación, de la gobernación nacional y la mejora del proceso democrático. Implica la voluntad política de garantizar la plena libertad de información y un compromiso financiero firme para establecer la infraestructura básica.

Los gobiernos han de adoptar políticas transparentes, medidas sencillas y una estrategia duradera, que incluiría, entre otros factores:

- el establecimiento de un marco educativo coherente;
- la formulación de objetivos y reglamentaciones estables (inclusive el proceso de solución de divergencias), que facilitarían la inversión privada extranjera;
- la búsqueda de la mayor participación popular posible;
- el fomento del regreso de profesionales *emigrados*, proporcionándoles los medios necesarios para realizar sus actividades y multiplicando las oportunidades de formación que se ofrecen a los nacionales para compensar la inevitable fuga de cerebros;
- la aportación de recursos financieros adecuados, especialmente en favor de la infraestructura básica de las TIC.

En este marco de particularidades en cuanto al desarrollo de capacidades en el ámbito de las TIC, se han identificado algunas posibilidades de acción.

Mirando al futuro: propuestas para la acción

La constitución de capacidades es el eje esencial del desarrollo y entraña un nuevo enfoque con respecto a la cooperación para el desarrollo, centrado en el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales de un país. Representa el fomento de capacidades para gestionar. Obviamente, hay varias actividades en curso en la esfera de la creación de capacidades para las TIC. Durante los debates, se identificaron acciones que podrían emprenderse para responder a la necesidad de concreción, el realismo, los costos no excesivos y la capacidad de aplicación en un futuro inmediato.

El primer principio esencial de acción sería evaluar las necesidades, en particular las autonecesidades. Las actividades de desarrollo institucional no deberían basarse sobre recursos externos, y habría que tener plenamente en cuenta las capacidades existentes y lograr que se comprometa el mayor número posible de actores. Si el tema se aborda de otra forma, captaría en los países receptores, a distintos actores: los gobiernos, la sociedad civil y las empresas privadas, los gobiernos municipales, las asociaciones profesionales y las redes de formación y desarrollo de capacidades.

Esto conduciría a la segunda propuesta de acción. Las organizaciones intergubernamentales, las instituciones de cooperación para el desarrollo público y el sector privado, que participan en actividades de formación, deberían basarse en la medida de lo posible en las estructuras de los países beneficiarios. No cabe duda de que éstos últimos necesitan asesoramiento técnico, pero, incluso con más frecuencia, requieren contribuciones financieras limitadas para garantizar la sostenibilidad de sus iniciativas.

En tercer lugar, han de considerarse dos elementos diferentes de la constitución de capacidades en el ámbito de las TIC: uno es el propósito de proporcionar capacidades para dominar la tecnología y sus aplicaciones, el otro, la utilización de la tecnología como herramienta para la formación en algunos sectores prioritarios como la educación, la salud, etc. En este último campo, la constitución de capacidades debería intensificarse en los países a través de talleres organizados conjuntamente con instituciones nacionales o del aprendizaje a distancia, y respetándose plenamente la diversidad cultural.

En cuarto lugar, la palabra clave para poner en marcha las iniciativas de desarrollo de capacidades que puedan tener éxito es el "acceso". En el plano internacional, a ningún país se le debería negar el acceso por razones políticas y, a escala nacional, los expertos y usuarios tendrían que recibir formación sobre la construcción y el mantenimiento de su ciberespacio, lo que entraña varios elementos: normas y tecnologías, legislación y aplicación.

Es evidente que sólo es posible iniciar una acción concreta y ambiciosa si se dispone de fondos. Como las TIC consisten principalmente en conocimientos, éstos se pueden obtener con medios relativamente limitados, si se compara con las enormes inversiones que exigen otras infraestructuras de desarrollo. Es necesario incrementar la ayuda a los países en desarrollo para el desarrollo de las TIC y el fortalecimiento de las asociaciones entre los sectores público y privado. Además de la cooperación fructífera con entidades bilaterales, como ilustra el CIDA, en los debates se mencionaron excelentes ejemplos de asociaciones múltiples, que podrían desarrollarse aún más, como el sistema CISCO con la UIT y el PNUD, en lo que respecta al establecimiento de centros educativos en todo el mundo; la serie UNITAR/INTEL sobre concienciación política y formación en tecnologías de la información, llevada a cabo bajo los auspicios de un Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre TIC; el Sistema de Información UNITAR/OSS/UIT para supervisar el entorno a través de Internet (SISEI), y los centros de programa de código abierto del PNUD.

En lo que respecta a la evaluación de las necesidades, sería necesario realizar una evaluación de las repercusiones de las TIC en la sociedad civil, las instituciones públicas y el proceso de desarrollo sostenible en los países destinatarios. Han de considerarse metodologías y enfoques originales y la participación de las autoridades nacionales de los países beneficiarios.

Concretamente, en lo que atañe a la séptima sugerencia general de acción, y de acuerdo con el espíritu de la Declaración del Milenio, la medida más inmediata sería reforzar y ampliar las asociaciones existentes entre las organizaciones internacionales, los gobiernos de países donantes y beneficiarios, ONG, la sociedad civil y el sector privado, y en particular entre los principales productores y proveedores de TIC. Todo indica que el desarrollo de capacidades es una de las herramientas más eficaces para eliminar la brecha digital. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información constituye una excelente oportunidad para actuar en este sentido.

MESA REDONDA N° 6:

"Entorno habilitador: Marco jurídico y de reglamentación"

Moderador: Sr. Amadeu Abril i Abril (Miembro del Consejo de Dirección, ICANN)

Participantes:

Gobierno:

Sr. Jean-François Soupizet
(Subdirector de la Unidad de Aspectos Internacionales, Dirección General de la Sociedad de la Información, Comisión Europea)

Organismos internacionales:

Sr. Renaud Sorieul (UNCITRAL)
Sr. Manuel Lezertua (Consejo de Europa)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sr. Abdou Abbas Sarr (Réseau Droit et Toile)

Entidades empresariales:

Sr. Riad Bahsoun (TIT)
Sr. Chris Kuner (Hunton & Williams)

Relatores:

Sr. Joël Desaulles (Secretaría Ejecutiva, CMSI)
Sr. Yves Courrier (Secretaría Ejecutiva, CMSI)

I Resumen de las presentaciones

El Sr. Jean-François Soupizet señaló que, con el fin de crear un entorno favorable a la construcción de la sociedad de la información, la Unión Europea ha querido liberalizar y armonizar el sector de las telecomunicaciones y con ello disminuir los costos en un espacio abierto a la competencia. Este enfoque se inscribe dentro de los objetivos de la Cumbre de Lisboa que tienden a la instauración de una economía dinámica y abierta a la competencia basada en el conocimiento. Con la nueva reglamentación adoptada, la Unión Europea pretende favorecer el interés del público sin caer por ello en una reglamentación demasiado restrictiva. Los numerosos estudios y consultas que se han realizado han permitido una asociación transparente entre todos los interesados. Aunque la liberalización se inició a partir del año 2000, sigue habiendo algunas dificultades como por ejemplo, la desagregación del bucle local, las diferencias entre tarifas y los precios de las líneas arrendadas. El nuevo marco tiene numerosas ventajas: sustituye las licencias por las autorizaciones generales, permite la extinción de cláusulas obsoletas, no exige la utilización de una tecnología determinada, incita a los nuevos competidores (regulación asimétrica) y refuerza tanto la competencia como la cooperación y el reparto de atribuciones. Finalmente, al reducir a cinco lo que antes eran 22 textos, la Unión Europea ha dado al mercado una señal clara, ha favorecido a los consumidores y ha establecido un marco de referencia en un contexto dinámico.

La **Sra. Nadia Hegazy** explicó que, para hacer frente a la rápida evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación, las autoridades egipcias han tomado recientemente medidas importantes entre las que cabe destacar la creación del Ministerio de las Comunicaciones y las Tecnologías de la Información y de una Autoridad Reguladora. Esta última es totalmente independiente y dispone de un presupuesto autónomo. En enero de 2002 se adoptó una nueva ley de telecomunicaciones que reglamenta las licencias, las consultas, la competencia, el servicio universal y la gestión del espectro. La liberalización de los servicios se está llevando a cabo de conformidad con las disposiciones de la OMC. Además, desde esa fecha, ha aumentado considerablemente el número de usuarios de Internet y de la telefonía móvil, han disminuido las lista de espera y se han multiplicado los puntos de acceso público. Se han concedido cuatro licencias para los servicios básicos y pronto se ofrecerán nuevos servicios. El modelo de una Internet libre permite subastar direcciones de Internet y la banda de paso alcanzará los 800 Mbps. Egipto espera convertirse en un centro regional para las comunicaciones y alcanzar 25 millones de usuarios de las telecomunicaciones en 2016.

El **Sr. Renaud Sorieul** señaló que, en el marco de su mandato, UNCITRAL aborda cuestiones de tratamiento electrónico de la información desde los años 80 y por ello tiene una gran experiencia en este ámbito. En lo que al comercio electrónico se refiere, los logros del pasado, pueden seguir aplicándose en gran medida, pero ciertas novedades no se pueden ignorar. Entre las adquisiciones hay que citar el derecho privado que regula el comercio internacional e incluye nociones como la distancia, la desmaterialización y la ausencia de poder central. Por lo tanto, no existe ningún vacío jurídico en este sentido y el régimen contractual sigue aplicándose. Las dos convenciones tipo, la de 1996 sobre el comercio electrónico y la de 2001 sobre la firma electrónica, reflejan la situación. Entre las novedades hay que mencionar la importancia de la internacionalidad, la poca relevancia de la territorialidad, la imposibilidad de contar con justificantes de control y la conversión del consumidor en agente de comercio internacional.

El **Sr. Manuel Lezertua** señaló que el derecho tradicional prevé sanciones cuando se infrigen las reglas. Pero ¿cómo se sanciona la criminalidad en el ciberespacio y cómo se garantiza la seguridad? Las fronteras nacionales constituyen un obstáculo considerable y es necesario armonizar las leyes, definir los delitos y establecer condiciones y mecanismos de investigación. Como los gobiernos tardaban en reaccionar, el Consejo de Europa propuso un convenio, que se adoptó en Budapest en 2001 y en el que se definen cuatro categorías de actos delictivos en relación con la protección de menores, la propiedad intelectual, el racismo y la xenofobia y por último los delitos informáticos. Dicho convenio permite también investigar pruebas, aplicar procedimientos y, finalmente, establecer una colaboración internacional en materia de investigación. Esta plataforma única contribuye de manera significativa a la seguridad de la Red y, al estar abierta a todos los Estados que deseen firmar el convenio, podría convertirse en un instrumento mundial.

El **Sr. Abdou Abbas Sarr** opinó que el ciberespacio crea condiciones nuevas en la práctica del derecho y por ello exige adaptaciones. Los países en desarrollo deberían evitar copiar sin más las leyes de los países desarrollados ya que éstas no tienen en cuenta las particularidades locales. Así pues, es necesario realizar un volumen considerable de trabajo sobre la formación y la sensibilización, mediante actividades educativas y publicaciones. El ideal sería llegar a un régimen jurídico internacional armonizado que permita asegurar el respeto de los derechos fundamentales de las personas en el ciberespacio.

El **Sr. Riad Bahsoun** consideró que para el mundo de los negocios, la existencia de un marco jurídico y de reglamentación es una condición esencial para el desarrollo del ciberespacio. En la Región Árabe, los operadores son cada vez más públicos y ello hace que hayan pasado a formar parte de la comunidad empresarial, la cual desea formular cuatro peticiones. En primer lugar, la definición de un plan general de desarrollo de las TIC; en segundo término, una verdadera

asociación entre los sectores público y privado; en tercer lugar, una reglamentación de las telecomunicaciones técnicamente irreprochable; y por último la consideración de las particularidades regionales. Se transmitirán a la Cumbre propuestas concretas al respecto.

El Sr. **Christopher Kuner** señaló que la experiencia acumulada desde principios de los años 90 en el ámbito de la armonización jurídica en favor del ciberespacio debería incitar a la prudencia y agregó que no hay que subestimar los límites de un enfoque estrictamente jurídico. El orador dijo que podemos aprender cinco lecciones de la experiencia anterior. Primera lección: es inútil elaborar instrumentos jurídicos si no lo exige así el mercado; segunda lección: es necesario identificar los problemas reales antes de proceder a la reglamentación; tercera lección: coordinar las iniciativas gubernamentales; cuarta lección: formar a legisladores, jueces e instancias decisorias; quinta lección: mejorar el vínculo entre la formulación y la aplicación de normas reglamentarias, especialmente a nivel internacional.

El Sr. **Amadeu Abril i Abril** hizo una breve presentación en nombre del ICANN. Señaló que el ICANN es el clásico ejemplo de organismo autorregulador destinado a resolver problemas puntuales. Su Consejo representa a todos los usuarios. Los gobiernos pueden expresarse por medio de un Comité Consultivo. El organismo permite igualmente tratar una serie de divergencias, especialmente las relacionadas con los casos de ocupación indebida, basándose en los conocimientos y los medios para la elaboración de normas materiales de la OMPI, y el ICANN, a través de sus mecanismos contractuales, aplica ejemplos de cooperación del sector privado y de las organizaciones internacionales. Centrándose en objetivos concretos, el ICANN alcanza una eficacia óptima, lo que destaca así el valor de la autorreglamentación en el ámbito del comercio electrónico.

II Debates y propuestas de acción

Los temas esenciales del debate fueron las cuestiones relativas a la armonización y a la cooperación internacional en materia de derecho del ciberespacio. La OMPI destacó la gran importancia de lo que está en juego en lo que a la protección intelectual se refiere, tanto por las cifras como por el número de personas de que se trata. Varios participantes mencionaron los contenidos indeseables o peligrosos, por ejemplo, la pornografía infantil, el comercio de personas o la esclavitud y otras actividades delictivas. La ausencia de cooperación puede prestarse a la creación de "paraísos para piratas", quienes podrían, desde países desprovistos del marco jurídico idóneo, llevar a cabo actividades delictivas. La cooperación es, pues, esencial tanto para la vigilancia y la aplicación de sanciones como para la formación de expertos locales. A la vista de estas necesidades parece indispensable elaborar un convenio internacional sobre el ciberespacio, así como establecer marcos de concertación y quizá crear un organismo internacional que vele por la seguridad de las redes. Sin embargo, no hay que olvidar que la rápida evolución de las TIC constituye un desafío permanente en lo que concierne a la aplicación de un sistema jurídico eficaz. Para preparar textos legislativos y de reglamentación, es importante consultar a todos los interesados y en todas las etapas hasta su aplicación. Varios participantes señalaron la necesidad de distinguir jurídica y reglamentariamente entre el ciberespacio considerado en general y las diferentes aplicaciones. En efecto, éstas requieren textos específicos. En este sentido, se citaron la telemedicina y la enseñanza a distancia.

El asunto de la igualdad de las mujeres, tema esencial en la utilización de las tecnologías, dio lugar a numerosos comentarios. Se dijo que es necesario mejorar su visibilidad y participación a la hora de tomar decisiones en todos los planos.

Por último, la Cumbre podría transmitir tres mensajes: necesidad de armonización a nivel subregional, regional e internacional; necesidad de formación, teniendo en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres; fortalecimiento de la eficacia de las medidas existentes y futuras y seguimiento de los progresos obtenidos, ideando los correspondientes métodos.

MESA REDONDA N° 7:
"Aplicaciones y servicios TIC"

Moderadora: Sra. Claudia Oglialoro
(Directora de Relaciones Multilaterales y asuntos relativos a la brecha digital,
Ministerio de Innovaciones y Tecnologías, Italia)

Participantes:

Organizaciones internacionales:

Sr. Zhong Zhou Li (UNCTAD)
Sr. Ahmed Toumi (ITSO)
Sr. Michael Scholtz (OMS)
Sra. Helena Molin-Valdés (ISDR)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sr. Toshihiko Hayashi (Universidad Virtual)
Sr. Gabou Gueye (SNTPT Union Network International)
Sr. T.H. Chowdary (Centro de Gestión y Estudios de Telecomunicaciones)
Sr. Malcolm Bryant (SATELLIFE)

Relatores:

Sr. Ibrahim Keita (Secretaría Ejecutiva de la CMSI)
Sra. Claudia Sarrocco (UIT)
Sr. Alex Ntoko (UIT)

I Resumen de las presentaciones

La **Sra. Claudia Oglialoro** abrió la reunión con su presentación sobre "Cibergobierno: un instrumento para la colaboración internacional y la política nacional". A la luz de la experiencia y los debates internacionales, con inclusión de los resultados de todas las Conferencias regionales en preparación para la CMSI, la oradora expuso las aplicaciones del cibergobierno como un instrumento destinado a los encargados de formular políticas y a la administración pública para lograr la eficacia y la transparencia necesarias en la administración, fomentar el desarrollo de la industria TIC y contribuir a la creación de contenidos locales.

La oradora presentó asimismo la iniciativa emprendida por el Gobierno italiano en ese ámbito, a saber, "Cibergobierno para el desarrollo", y expuso algunos de los principales problemas y sus posibles soluciones. Para llevar a la práctica el cibergobierno se necesita algo más que incorporar las TIC en los mecanismos de la administración pública, pues es necesario reflexionar y proceder a una reforma con miras a crear valor añadido real. Las estrategias de cibergobierno, articuladas en ciberestrategias, son esenciales para determinar cuáles son las aplicaciones prioritarias adecuadas para el país beneficiario; el liderazgo local especializado y consciente es un requisito previo para el éxito.

Asimismo, es fundamental disponer de competencias concretas, tanto por parte de los beneficiarios como de los donantes, al igual que fomentar la conciencia acerca de las aplicaciones de cibergobierno e intercambiar experiencias al respecto, y divulgar las prácticas más idóneas en esta esfera.

La utilización del cibergobierno plantea algunas inquietudes relacionadas con la seguridad, la disponibilidad de programas informáticos de fuente abierta y la lucha contra el cibercrimen, aspectos a los que se debería asignar una atención especial.

En el curso de su presentación el **Sr. Zhong Zhou Li** afirmó que las TIC proporcionan una gama completa de nuevas oportunidades a nuestra sociedad, y constituyen un elemento fundamental en la mundialización de la economía. Las TIC estimulan la productividad y la competitividad y propician el surgimiento de nuevas formas de colaboración, además de introducir cambios en las modalidades locales de actividad comercial, tales como el turismo y los servicios. Las TIC también permiten aumentar la contratación exterior de ciertos procesos y favorecen el desarrollo de nuevas actividades, como por ejemplo la producción de programas informáticos. Ésta es la razón por la cual se deberían elaborar ciberestrategias nacionales, para fomentar la conciencia acerca de los beneficios potenciales que entraña la actividad económica virtual y crear un entorno adecuado para su desarrollo.

El orador insistió asimismo en la importancia de crear capacidades y aptitudes TIC y declaró que la contribución de las TIC al desarrollo del comercio electrónico debería ser un componente clave del Plan de Acción de la CMSI.

La **Sra. Helena Molin-Valdés** presentó la Estrategia Internacional para la Reducción de Catástrofes, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para reforzar los trabajos realizados en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de las Catástrofes Naturales (1990-1991). Tras destacar la importante función que desempeñan las TIC en la reducción de catástrofes y, en particular, en las actividades de alerta temprana, la oradora señaló que las TIC pueden ayudar a controlar y evaluar riesgos y podrían ser un instrumento fundamental para la comunicación en zonas aisladas, así como para el fomento de la colaboración interdisciplinaria e intersectorial y el intercambio de información científica.

El **Sr. Michael Scholtz** hizo una presentación sobre el papel de las TIC en la esfera de la salud. Comenzó por afirmar que la salud no es sencillamente una aplicación de las TIC, sino la totalidad de un sistema integrado, y que es necesario ofrecer un acceso abierto y sin restricciones a información fiable en materia de salud, un bien mundial, utilizando plenamente las TIC para el desarrollo de sistemas sanitarios. Destacó asimismo la necesidad de impartir capacitación y educación al personal dedicado a la salud, así como a los investigadores y encargados de formular políticas, para que éstos puedan aprovechar en la mayor medida posible las TIC en favor de la salud.

El **Sr. Ahmed Toumi** presentó una iniciativa destinada a acelerar el establecimiento de una infraestructura de banda ancha basada en tecnologías de satélites. En el marco de su propuesta indicó una serie de medidas en el ámbito de los recursos de frecuencias y segmentos orbitales, así como en el de la normalización, y medidas reglamentarias relacionadas con los servicios de satélite; subrayó la necesidad de incluir esta cuestión en los trabajos y actuaciones de la CMSI, y destacó la importancia de la participación activa de la UIT en el despliegue de estas actividades entre la primera y la segunda reunión de la CMSI.

El Sr. **Toshihiko Hayashi** presentó la Universidad Virtual, y explicó los beneficios potenciales que entraña el ciberaprendizaje, destacando asimismo la necesidad de reconfigurar el modelo de universidad tradicional para adaptarlo a las nuevas necesidades de la enseñanza electrónica y a distancia. El ciberaprendizaje sólo será un sustituto precario de la educación real si no cuenta con el apoyo de la tecnología adecuada y se complementa con clases con asistencia personal, grabaciones vídeo y puntos de reunión a lo largo de todo el país.

El Sr. **Gabou Gueye** señaló la importancia que revisten las TIC para el desarrollo sostenible y la paz. Subrayó asimismo la necesidad de crear nuevas aplicaciones que podrían beneficiar a los habitantes de los países en desarrollo y ayudarles a entrar en la sociedad mundial de la información. Entre los principales puntos de debate el orador hizo hincapié en la necesidad de luchar contra el analfabetismo y la difusión de la pornografía. Mencionó los desafíos que suponen las TIC y la mundialización para los sindicatos, y afirmó su función de garantizar que esta revolución esté al servicio del interés general y del bienestar de hombres y mujeres de todos los continentes.

El Sr. **T.H. Chowdary** puso de relieve que las principales características de Internet deben ser la accesibilidad, la fiabilidad y la asequibilidad, puesto que la información y el conocimiento son una fuente básica de opulencia, que enriquece y habilita. Destacó asimismo la importancia de la banda ancha para el desarrollo de nuevas aplicaciones, en particular con fines educativos, y señaló que una infraestructura deficiente no le permitirá a la población explotar este nuevo potencial. La brecha digital sólo es la última de una serie de fracturas que afectan a nuestra sociedad, pero las aplicaciones TIC pueden ayudar a superar esas disparidades e inscribir a las economías en desarrollo dentro de una lógica de "aprendizaje y ganancia". Entre los otros posibles problemas que plantea el desarrollo de las TIC, mencionó el costo de la conectividad, los equipos informáticos y los programas informáticos patentados, la falta de contenidos e idiomas locales adecuados, la limitación de las infraestructuras en zonas distantes y la precariedad de servicios de apoyo tales como la electricidad.

El Sr. **Malcolm Bryant** centró su presentación en los beneficios potenciales que entraña el uso de dispositivos PDA para los servicios de cibernidad en los países en desarrollo, sobre todo en lo tocante a las zonas distantes. Este tipo de tecnología puede ser un sustituto válido de los computadores personales, pues permite una mayor movilidad y flexibilidad y por lo tanto ayuda a los estudiantes y médicos en sus tareas. Las agendas digitales personales (PDA) pueden alimentarse con baterías o incluso con placas de energía solar, de modo que no tienen problemas de energía eléctrica, los cuales son comunes en estos países. El orador expresó asimismo su inquietud respecto de la utilización de las TIC en el sector de la salud, sobre todo en lo que respecta a la necesidad especial de privacidad y protección de los datos, así como a la necesidad de unas comunicaciones seguras. Aunque el precio de estos dispositivos es inferior al de los computadores normales, sigue siendo demasiado elevado para los países en desarrollo. Si se quiere que esta tecnología rinda plenamente sus frutos en lo tocante a reducir la brecha digital, se debería hacer un llamamiento a la industria para que reduzca sus precios.

Debates y propuestas de acción

En el curso de los debates se subrayó que la infraestructura es un elemento fundamental para el desarrollo de nuevas aplicaciones, pues no puede existir una infraestructura mundial de la información sin una plataforma mundial para la prestación de servicios.

En el ámbito de la cibereducación, la gestión de los derechos digitales y los derechos de autor sigue planteando problemas, lo que limita el acceso a la información. Se mencionó asimismo la cuestión de los costos de licencias y la necesidad de desarrollar programas informáticos de fuente abierta, así como la de encontrar soluciones adaptadas a las diversas necesidades de los usuarios mediante el desarrollo de programas informáticos y contenidos adecuados.

Se destacó asimismo que se deberían crear aplicaciones que apunten al desarrollo de los recursos humanos, y que los países en desarrollo también deberían estar en condiciones de contribuir activamente a la elaboración de contenidos. Esto se aplica a los análisis médicos, a los que muchos países podrían tener acceso, pero a los que no pueden contribuir, motivo por el cual la mayor parte de los contenidos no están adaptados para su utilización a escala local.

Numerosos oradores abordaron el tema de las normas, por lo que se refiere a los ahorros en los costos que podría traer consigo la armonización, y como vectores del acceso a banda ancha facilitado por las aplicaciones. Se consideró asimismo el tema de las asignaciones de frecuencias para las comunicaciones inalámbricas y de satélite.

En lo que respecta a la mayor parte de estas cuestiones se estimó que se podrían reactivar las iniciativas en curso, algunas de las cuales son muy pertinentes, en vez de recomenzar todo a partir de cero. Se consideró que las cuestiones relativas a los recursos humanos, tales como la enseñanza en las universidades en diferentes disciplinas era un aspecto clave, junto con el acceso y la infraestructura, que permitirían a las personas y a las comunidades beneficiarse de todas las aplicaciones que pueden ofrecer las TIC.

Conclusiones y esferas de acción

Como resultado de los debates surgieron varias ideas de posibles actividades, destinadas principalmente a:

- promover el cibergobierno como un instrumento para prestar servicios públicos de fácil acceso y aumentar la participación de los ciudadanos en la administración local;
- fomentar la conciencia acerca de la importancia que revisten las aplicaciones TIC para el desarrollo al más alto nivel político;
- reducir los costos de acceso a las aplicaciones TIC, por ejemplo mediante el fomento de la utilización de programas informáticos de fuente abierta;
- alentar a los gobiernos a proporcionar financiación para el desarrollo de aplicaciones y contenidos;
- establecer puntos de acceso público a Internet de manera generalizada para propiciar el acceso a los servicios TIC;
- apoyar la elaboración de estrategias nacionales de actividad económica virtual;
- mejorar y apoyar el perfeccionamiento de la información sanitaria, teniendo debidamente en cuenta la conectividad a bajo costo, las normas abiertas y los programas informáticos;
- elaborar nuevos modelos e instrumentos didácticos para mejorar el ciberaprendizaje;
- promover el uso de computadores de mano como una posible solución para los países en desarrollo;
- desarrollar contenidos adaptados a las necesidades y los idiomas locales;
- establecer una red para la divulgación de conocimientos científicos sobre gestión de riesgos y alerta temprana de catástrofes naturales;
- tomar en consideración la necesidad de desarrollar servicios de banda ancha que permitan seguir mejorando las aplicaciones TIC.

Se llegó a la conclusión de que algunas aplicaciones TIC albergan la posibilidad de colmar las lagunas entre los países desarrollados y en desarrollo. No obstante, según se desprendió claramente del debate, la utilización generalizada de estas tecnologías dependerá de numerosos requisitos previos, para cumplir con los cuales es necesario asumir un firme compromiso político y financiero tanto a nivel nacional como internacional.

Las últimas palabras pronunciadas por el representante de India transmitieron un mensaje de esperanza que tuvo una influencia positiva en nuestra mesa redonda, y por lo tanto esperamos que ese mensaje otorgue la misma serenidad a la realización de los trabajos restantes. Om! shantih shantih shantih (paz en la Tierra, paz en el mar, paz en el cielo).

MESA REDONDA N° 8:

"El papel de los diferentes asociados en la sociedad de la información"

Moderadora: Sra. María Livanos Cattai (Secretaria General, ICC)

Participantes:

Gobierno:

Sra. Elizabeth Gomes (Asesora del Presidente, Instituto Nacional de Telecomunicaciones, ANATEL, Brasil)

Organismos internacionales:

Sr. Bruno Lanvin (Banco Mundial)

Sr. Roberto Zachmann (OIT)

Sra. Thérèse Gestaut (ONU)

ONG y entidades de la sociedad civil:

Sra. Rinalia Abdul Rahim (GKP)

Sr. Michael Warner (ODI)

Entidades empresariales:

Sr. Robert Rogers (GIIC)
(presentada por el Sr. Eduardo Gonçalves, Camara-e.net)

Relatores:

Sra. Ayesha Hassan (ICC)

Sr. Manuel Zaragoza (UIT)

I Resumen de las presentaciones

La **Sra. María Livanos Cattai**, moderadora, abrió la mesa redonda declarando que la participación de todos los interesados había sido igualmente significativa tanto en la promoción de las TIC como en el proceso preparatorio de esta Cumbre. Señaló que era muy importante aprovechar los puntos fuertes de cada parte interesada. Expuso una serie de preguntas entre las que figuran:

- ¿Es realista incrementar las asociaciones en el mundo?
- ¿Cómo pueden los gobiernos estimular las contribuciones de las empresas y la sociedad civil?
- ¿Necesitamos definir las responsabilidades particulares de las empresas y la sociedad civil dadas las limitaciones financieras de los gobiernos en este momento?
- ¿Cómo podemos desarrollar al máximo las experiencias de los organismos intergubernamentales, mediante la mayor participación de las partes interesadas en el desarrollo de las TIC?
- ¿Qué puede aportar la sociedad civil?
- ¿Qué impulsaría a las empresas a correr el riesgo de invertir?

La **Sra. Thérèse Gastaut** destacó el papel y la labor de las Naciones Unidas en la sociedad de la información y en la cooperación con la UIT. Se refirió concretamente a dos dependencias de las Naciones Unidas: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Departamento de Información. La Sra. Gastaut hizo hincapié en tres funciones de las Naciones Unidas y del Departamento de Información en lo que respecta a la sociedad de la información:

- 1) fomentar la sociedad de la información (Declaración del Milenio, creación del Grupo sobre las TIC de las Naciones Unidas, etc.);
- 2) destacar el papel de los medios de comunicación que es esencial en la sociedad de la información;
- 3) contribuir al pluralismo, al multilingüismo y a los entornos multiculturales.

La Sra. Gastaut concluyó que el objetivo de la sociedad de la información debe ser un mundo mejor para todos; y que los medios de comunicación han de desempeñar un papel activo en la sociedad de la información, que debe ser abierta y tolerante.

La **Moderadora** hizo un llamamiento a los medios de comunicación (convencionales y electrónicos), que no son sólo observadores sino protagonistas, para que contribuyan a las soluciones para la promoción de la sociedad de la información.

El **Sr. Bruno Lanvin** mencionó la "fatiga de la Cumbre". Dijo que en numerosas ocasiones se había señalado y subrayado que uno de los motivos de la popularidad del desarrollo de las TIC era que constituye un ámbito único en el que la acción ha precedido a la palabra. Indicó que uno de los grandes méritos de esta Cumbre era reunir a los interesados, pero que también debía acopiar sus experiencias. Mostró cifras y estructuras que el Banco Mundial ha utilizado eficazmente en apoyo del desarrollo de las TIC, entre las cuales se cuentan préstamos, inversiones y donaciones, y subrayó que las asociaciones son el único medio eficaz para impulsar el desarrollo de las TIC puesto que no constituyen un sector sino más bien una confluencia de todos los sectores. Afirmó que era necesario que todos los interesados aceptasen nuevas responsabilidades y, refiriéndose a las preguntas iniciales propuestas por la moderadora, recomendó que la forma más eficaz de estimular los valores de la sociedad de la información consistía en identificar a sus defensores. Resumió los aspectos principales del desarrollo de las TIC: acceso, competencias básicas, contenido, deseo de reforma y compromiso de la sociedad civil.

La **Sra. Rinalia Abdul Rahim** explicó que la Asociación para el Conocimiento Mundial (GKP) constituye un puente que sirve para dar viabilidad a las iniciativas y fomenta proyectos muy importantes en relación con temas muy diversos, como juventud, género y comunidades indígenas. La oradora señaló que existen coincidencias entre las funciones de los socios y que es muy importante no limitar sus experiencias y contribuciones y aprender de las lecciones extraídas por estas asociaciones. Subrayó el papel del gobierno en la creación de un entorno favorable y señaló la competencia técnica, la perspicacia comercial y el desarrollo del mercado como algunas de las funciones que el sector empresarial aporta a las TIC y a las asociaciones de desarrollo.

La **Sra. Elizabeth Gomes** habló sobre el papel del gobierno en la creación de las TIC, utilizando como ejemplo la experiencia del Brasil, para indicar que los gobiernos establecen infraestructuras para Internet y las redes, y dan soluciones a problemas que no pueden ser resueltos por las fuerzas del mercado. En Brasil, el Gobierno ha desarrollado muchos servicios en Red en materia de educación, salud y servicios al ciudadano, por ejemplo, las votaciones electrónicas y el pago de impuestos a través de la Red. La Sra. Gomes señaló que los gobiernos, como defensores de las TIC, desempeñan un importante cometido de liderazgo, ya que son uno de los proveedores y usuarios principales de las TIC.

El **Sr. Eduardo Gonçalves**, de Camera-e.net, hizo una presentación en nombre del Sr. Roger Roberts de la Comisión Mundial de Información e Infraestructura (GIIC). Enfatizó que no se puede establecer una sociedad de la información mundial sin correr riesgos y sin invertir. Si la Cumbre tiene como objetivo el avance mundial hacia una sociedad de la información es necesario conceder primordial importancia al papel de la inversión privada. El Sr. Gonçalves mostró algunas cifras para ilustrar la situación del acceso a la red, el acceso a Internet y el costo y la capacidad de las TIC, con el fin de indicar las discrepancias existentes entre los países de altos ingresos y los países menos adelantados. La Sociedad de la información debe tener como objetivo la superación de esta situación de desbalance. Para lograr su máxima eficacia, la Cumbre debe centrarse en las bases de una sociedad de la información mundial y reconocer que la inversión en las TIC constituye un motor esencial del crecimiento económico y el desarrollo social. El orador agregó que es esencial un marco político favorable a la inversión privada y a la competencia leal.

El **Sr. Roberto Zachmann** se preguntó dónde quedaba el aspecto social de la sociedad de la información y sugirió que este punto se debería discutir en la Cumbre cuando abordase las TIC y la forma en que trabajamos, ya que las TIC inciden significativamente en el mundo laboral. Pidió que se reconociera que los cambios tecnológicos habían agudizado las diferencias existentes. Añadió que la sociedad de la información está compuesta por personas no por teléfonos y computadoras, aunque estos equipos han cambiado el modo de trabajar de la gente. Recordó a los presentes que las empresas proporcionan empleo y los empleos reducen la pobreza.

La **Moderadora** destacó el peligro de que la sociedad de la información agudice las diferencias existentes. Por otra parte, indicó que debemos comenzar a hablar claramente sobre la sociedad de la información, ya que a veces las siglas, las abreviaturas y las teorías exóticas impiden que se comprenda ésta debidamente.

El **Sr. Michael Warner** habló sobre la asociación multisectorial del Instituto de Desarrollo Exterior (ODI) e indicó los factores principales de su éxito. Señaló que era importante aprovechar al máximo todas las competencias, tanto evidentes como tácitas, de todos los asociados. Por ejemplo, el papel de las empresas en el desarrollo de los recursos humanos puede no ser muy evidente, pero debe aprovecharse cabalmente.

El **Sr. Warner** esbozó tres etapas en la creación de asociaciones: la exploración, mantenimiento y establecimiento de relaciones. A su juicio, las asociaciones debían evaluar opciones para resolver problemas. Subrayó tres factores para lograr el éxito en la evaluación por parte de las asociaciones:

- a) desarrollar las competencias esenciales;
- b) colaborar con el gobierno y los sectores de las TIC;
- c) negociar sobre la base de los propios intereses.

Advirtió sobre los elementos siguientes en la formación de asociaciones para el desarrollo de las TIC:

- a) no se apresure a integrar una asociación;
- b) en una asociación no sea demasiado dependiente de un mediador;
- c) acepte el hecho de que la asociación evolucionará y concluirá algún día.

Debate y propuestas de acción

La **Moderadora** condujo un estimulante intercambio entre los ponentes y los asistentes sobre una amplia variedad de cuestiones; entre otras, las experiencias favorables de privatización y competencia, así como las lecciones positivas y negativas resultantes de las experiencias de asociación.

Deben establecerse mecanismos adecuados a nivel nacional e internacional para permitir que los diversos grupos de interesados puedan asumir sus responsabilidades respectivas.

La sociedad civil y el sector privado constituyen dos pilares esenciales de la sociedad de la información. Todas las partes interesadas deben crear los mecanismos adecuados para desarrollar asociaciones innovadoras entre la sociedad civil y el sector privado.

Los recursos y la inversión del sector privado son esenciales para el desarrollo de la sociedad de la información. Todas las partes interesadas deben cooperar para dar los incentivos adecuados a los inversores.

La **Sra. Cattai** procedió a resumir los resultados sustantivos de esta sesión y sugirió que un resultado significativo de la Cumbre sería que los Estados se comprometieran a idear sus propias estrategias nacionales TIC en consulta con sus respectivos socios -empresas y sociedad civil- con el fin de crear un clima político, jurídico y regulador que atraiga la inversión a las TIC y promueva la iniciativa empresarial. Los resultados de estos compromisos deberán ser evaluados y cuantificados en la Cumbre y después de ésta.
